

CONTRATO

PROYECTO

FASE/ETAPA

No. 2

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE OBRA.
OBJETO DEL CONTRATO	DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE REQUIERAN INTERVENCIÓN DE AMBIENTES ESCOLARES PARA EL REGRESO A LA PRESENCIALIDAD - GRUPO 6
NÚMERO DEL CONTRATO	102346-010-2022 (PAF-MEN3-O-089-2021)
DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR:	DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE REQUIERAN INTERVENCIÓN DE AMBIENTES ESCOLARES PARA EL REGRESO A LA PRESENCIALIDAD - GRUPO 6
CONTRATISTA	SISCOTEL LTDA identificada con Nit 804.013.234-1, representada legalmente por Mina Rueda Sarmiento identificada con Cédula de Ciudadanía N°63.294.540 de Bucaramanga
INTERVENTOR	ORTEGA ROLDAN Y CIA SAS identificada con Nit. 860.090.531-4, representada legalmente por Jaime Antonio Ortega Restrepo con Cédula de Ciudadanía N° 19.073.486
SUPERVISOR	DAVID FELIPE PAZOS BERNAL
PLAZO INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	TRES (3) MESES
VALOR INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	MIL CUATROCIENTOS SETENTA MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS (\$1.470'954.270,00)
FECHA DE INICIO CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	08/03/2022
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	08/06/2022

NOVEDADES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA			
SUSPENSIONES Y REINICIOS:	Suspensión No.1	Desde <i>Dieciocho de julio de dos mil veintidós (18/07/2022)</i>	Hasta <i>Veinticuatro de julio de dos mil veintidós (24/07/2022)></i>
	Prórroga a la suspensión No.	N.A.	N.A.
	Reinicio No.1	<i>Veinticinco de julio de dos mil veintidós (25/07/2022)></i>	
	Suspensión No.2	Desde <i>Veintinueve de julio de dos mil veintidós (29/07/2022)</i>	Hasta <i>Siete de agosto de dos mil veintidós (07/08/2022)></i>
	Prórroga a la suspensión No.	N.A.	N.A.
	Reinicio No.2	<i>Ocho de agosto de dos mil veintidós (8/08/2022)></i>	
	Suspensión No.3	Desde <i>Nueve de agosto de dos mil veintidós (09/08/2022)</i>	Hasta <i>Veintiocho de agosto de dos mil veintidós (28/08/2022)></i>
	Prórroga a la suspensión No.	N.A.	N.A.
	Reinicio No.3	<i>Veintinueve de agosto de dos mil veintidós (29/08/2022)></i>	
	TIEMPO TOTAL DE LA SUSPENSIÓN	<i>Treinta y siete (37) días</i>	
PRÓRROGAS	Prórroga No. 1	<i>Cuarenta y cinco (45) días.</i>	
TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS	<i>Cuarenta y cinco (45) días</i>		
ADICIONES	Adición No 1	<i>Noventa y nueve millones trescientos sesenta y un mil novecientos sesenta y un pesos m/cte \$99'361.961,00.</i>	
VALOR TOTAL DE LAS ADICIONES	<i>Noventa y nueve millones trescientos sesenta y un mil novecientos sesenta y un pesos m/cte \$99'361.961,00.</i>		

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
PLAZO EJECUTADO	CUATRO (4) MESES Y CATORCE (14) DIAS.
VALOR FINAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	MIL QUINIENTOS SETENTA MILLONES TRESCIENTOS DIECISEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE \$1.570'316.231,00
FECHA DE TERMINACIÓN	29/08/2022

Los suscritos mediante el presente documento dejan constancia de la verificación de las obligaciones contractuales de **Contrato de obra**, dando cumplimiento a la fecha final del plazo contractual establecido.

Una vez verificados el (los) producto (s) o servicio (s), se identificó que éstos se encuentran debidamente terminados, cumpliendo con la normatividad técnica aplicable y demás requisitos establecidos.

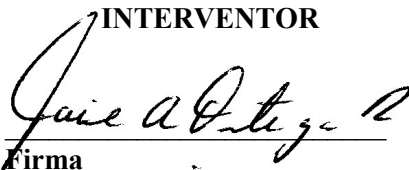
El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las pólizas de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE FIDUPREVISORA para su aprobación.

Para constancia, se firma la presente acta de terminación, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los **VEINTINUEVE (29)** días del mes de **AGOSTO** del año **2022**.

CONTRATISTA


 Firma
MINA RUEDA SARMIENTO
 REPRESENTANTE LEGAL
SISCOTEL LTDA
C.C 63.294.540

INTERVENTOR


 Firma
JAIME ANTONIO ORTEGA R.
 REPRESENTANTE LEGAL
ORTEGA ROLDAN Y CIA SAS
C.C 19.073.486

Nota 1: Para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo al tipo de contratación (obra, consultoría, interventoría, fases/ etapas), así:

- Para Contratos de Obra, firman Contratista de Obra e Interventor
- Para los Contratos de Consultoría, firman Consultor e Interventor
- Para los Contratos de Interventoría, firman Patrimonio Autónomo, Interventor y Supervisor designado por Findeter

Original: Contratante.
 Copias: Contratista o Consultor e Interventor